**MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE PRESUPUESTOS REGIONALES PARA CARTAGENA**

**Exposición de Motivos**

El Gobierno regional ha presentado un Proyecto de Presupuestos para 2024 que no aborda las necesidades de Cartagena y en el que no se recogen las actuaciones que durante años se vienen reclamando en nuestro municipio.

El proyecto de presupuestos contempla para Cartagena menos dinero que a la media que destina a los municipios de la Región y además recude las inversiones para el próximo año en 16 millones de euros, lo que supone una reducción de un 45% respecto al año pasado

El castigo del Gobierno regional a Cartagena se concreta en que mientras la media regional en inversiones totales por habitante es de 97,53 euros, en nuestro municipio es de 89,05 euros, o lo que es lo mismo, cada cartagenero recibe 8,5 euros menos que la media de ciudadanos de la Región.

Además, 32 de los 50 proyectos de inversión para el próximo año ya estaban incluidos en los presupuestos de 2023 y algunos llevan apareciendo en los presupuestos regionales desde hace más de ocho años, sin que se hayan ejecutado.

De los 49,5 millones que se presupuestaron para Cartagena entre 2019 y 2023, sólo se han ejecutado 13,5.

Además, el Gobierno Regional se queda con 43 millones de los 303 que recibe por la financiación provincial, dejando a Cartagena sin el porcentaje que le corresponde teniendo en cuenta su peso regional por población.

El desprecio del Gobierno de López Miras por Cartagena queda de manifiesto en que siguen sin aparecer en los presupuestos cuestiones como la ZAL de los Camachos, el cumplimiento de la Ley del Rosell o el Acceso Oeste.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

El Excmo Ayuntamiento Pleno de Cartagena:

 1. Insta a los diputados y diputadas regionales de Cartagena a rechazar el proyecto de presupuestos regionales de 2024 presentados por el Gobierno Regional ya que no recoge las necesidades y demandas de nuestro municipio.

 2. Insta a los diputados y diputadas regionales de Cartagena a aprobar las enmiendas parciales que se presenten a los presupuestos regionales para 2024 para que se contemplen en los mismos las siguientes actuaciones:

 ◦ La ZAL de los Camachos

 ◦ El Acceso Oeste

 ◦ El desdoblamiento de la carretera F-36 entre La Palma y Torre Pacheco

 ◦ El cumplimiento integro de la Ley del Rosell

 ◦ La reparación y ampliación de diversos centros de ensañanza de Cartagena

 ◦ La mejora del Plan de actuación en Barrios y diputaciones

 ◦Un plan de carreteras

 ◦La excavación integra del Molinete

 ◦ Excavaciones arqueológicas

 ◦La elaboración y aprobación del PORN de la sierra de La Muela y Cabo Tiñoso

 ◦La dotación de más personal para los consultorios y centros de salud

 ◦Un plan para la descontaminación de suelos afectados por la industria y la minería

**Cartagena, a 15 de diciembre de 2023**

Pedro Contreras Fernández Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista Concejal del Grupo Municipal Socialista